

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVIII



C. S. I. C.
1981
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1981

SUMARIO

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo xiv según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	9
Judeoconversos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo xv, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	23
El Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares, fundación del Cardenal Cisneros, por <i>Carmen Román Pastor</i>	41
Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá, por <i>Miguel Angel Castillo Oreja</i>	69
Juan Correa de Vivar y los retablos del Convento de Clarisas de Griñón (Madrid), por <i>I. Mateo Gómez y M. Díaz Padrón</i>	91
Oficios burocráticos en las obras reales madrileñas (1540-1563), por <i>Luis Cervera Vera</i>	99
Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo xvii, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	119
Orígenes históricos del marquesado de Leganés y su primer titular: Don Diego Messía de Guzmán, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	131
Toros en la provincia de Madrid, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	137
Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo xvii, por <i>M.ª del Carmen González Muñoz</i>	149
Cristóbal de Aguilera y el desaparecido Convento de los Capuchinos de la Paciencia de Cristo, de Madrid, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	187
Pintura y mentalidades en Madrid a finales del siglo xviii, por <i>Jesús Bravo Lozano</i> .	193
La configuración del eje Prado-Recoletos-Castellana (1630-1975), por <i>Carmen Gavira</i> .	221
El palacio como laberinto y las transformaciones de Felipe V en el Alcázar de Madrid, por <i>José Miguel Morán Turina</i>	251
Houasse en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i>	265
Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico, por <i>Beatriz Blasco y Francisco J. de Benito</i>	287
El niño expósito: cifras de mortalidad de una inclusa del siglo xviii, por <i>Joan Sherwood</i>	299
La inventiva y las profesiones deshonrosas en el siglo xviii, por <i>Antonina Rodrigo</i> .	313
Francisco Sabatini, autor del Cuartel de las Reales Guardias Walonas de la villa de Leganés, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	321

	<u>Páginas</u>
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	347
Pedagogía e ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por <i>Olegario Negrín Fajardo</i> .	367
Una epístola poética sobre el Madrid de Carlos III, por <i>Enrique Pardo Canalis</i> ...	395
La hacienda del Seminario de Nobles de Madrid. 1785-1808, por <i>Beatriz Martínez</i> .	405
Las Escuelas Patrióticas de Hilazas creadas en la Villa de Madrid durante el reinado de Carlos III, por <i>Dolores Palma García</i>	443
El camino de hierro de Aranjuez: Primeras tentativas, por <i>J. Moreno</i>	457
La legislación penal en Madrid en el reinado de Fernando VII, por <i>J. Antonio García Borrega</i>	479

SEMBLANZAS DE MADRILEÑOS ILUSTRES

El P. Alejandro Aguado, abad general de la Orden de San Basilio Magno, madrileño Ecumenista, por <i>Angel Benito Durán</i>	501
Un antiguo profesor: Andrés Ovejero, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	521

TEXTOS

J. Pérez de Montalbán: «Índice de los ingenios de Madrid», edición crítica y estudio, por <i>M. G. Profeti</i>	535
---	-----

INFORMACION

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños en 1980	593
Los Centros de Estudios Locales: Su marcha hacia la reagrupación en 1980	595
El Instituto de Estudios Madrileños en la reunión plenaria de Centros de Estudios Locales celebrada en Ciudad Real, por <i>Antonio Aparisi</i>	601

APUNTE GEOGRAFICO-ECONOMICO DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL AÑO 1752

POR FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

II

ALCORCON¹

Lugar realengo en la provincia de Madrid.

Límite y extensión: Al norte linda con Pozuelo de Aravaca y Guadilla, al este con Leganés y Carabanchel, al sur con Polvoranca y Fuenlabrada, y al oeste con Móstoles. Su extensión por todos los aires es de algo más de una legua y tiene cuatro de circunferencia.

Población: Censan 160 vecinos que habitan en el mismo número de casas, treinta arruinadas «y de las otras algunas expuestas a lo mismo». En otra relación se dice que habitan la población 150 vecinos.

¹ El P. Isla, hace referencia, en la redacción de este pueblo, a SEBASTIÁN DE COBARRUVIAS, en su *Tesoro de la Lengua*...

Es debatida la significación del topónimo *Alcorcón*, va desde *alcor*, *alcol* (óxido de cobre para el vidriado de las labores de barro), a *alcor* (altura, colinas, cerrillo, lugar dominante) a *alcor* o *alcorque* (encina).

En el primer caso estaría relacionado con los *alcoleros* nombre que se da también a los alfareros o barreros. Se podía relacionar con *Alcora*, localidad castellanense célebre por su cerámica. En la segunda acepción, deriva del árabe *qúr*, en plural *qara*. En este caso justificado, porque la población está situada en una altura (719 m.) que domina el paraje. Sólo al norte hay otros vértices más elevados, en donde se asienta El Ventorro del Cano (741 m). Así pues *Alcorcón* se ubica en un cerro testigo, en un auténtico *alcor*, y suponemos que ésta y no otra es la razón de su nombre.

COBARRUVIAS, citando al P. CUADIX, dice que *alcora* «vale tanto como cerro o collado». En las proximidades se localiza la villa de *Móstoles*, que viene a significar «lugar alto».

Sin embargo es interesante la tercera acepción, derivada del árabe *gorq* o del mozárabe *corque* y del sufijo *ón*, mediterráneo, de significado abundancial, sinónimo de *etum*, por lo cual *Alcorcón* estimo que debe interpretarse en el sentido primitivo de «el encinar». Se fundamenta esta acepción en la proximidad de los encinares de El Pardo, porque los alrededores del Alcorcón se cubrían sólo de retamares ya a mediados del siglo XVI. Se debía esta desforestación a la corta de leña para alimentar los hornos de cocer

Calidad de sus tierras: De secano para sembradura, viñas y pastos comunes. Se cuentan doscientos guindos².

Miden por fanega de cuatrocientos estadales de tres varas y media castellanas, caben en ella una fanega de cebada de sembradura o nueve celemines de trigo, pero si es de centeno solo cinco.

Distribución de las tierras de su término: Cuenta con cuatro mil fanegas de suelo labrantío, setecientas aranzadas de viñedo, cuatro prados que suman ciento veinte fanegas, mil quinientas fanegas de retamares y el resto inútil.

Producción agrícola: Recolectan trigo, cebada, centeno, avena, algarroba, guisantes y garbanzos. Diez mil fanegas de todo grano.

Ganadería: Tienen ganado de labor, otro para el trajino y cuatrocientas cabezas de ganado.

Industria: «Está en su recinto la fábrica tan conocida de loza o barro común de la que se surten las principales cocinas, los Reales Hospitales, Madrid y muchas provincias y ciudades del Reino, de manera que, aunque no se puede decir fixamente la cantidad de loza que se fabrica anualmente, podemos asegurar que si estos naturales fueran más aplicados abundarían por este medio de bienes de fortuna»³.

las labores de barro; según se dice en la *Relación* «dicho lugar es muy falto de leña porque todo su término y dezmería no tiene encinas ni robles ni montes que tengan otra leña...». Se proveen de leña y de hornija en El Real de Manzanares (*Relaciones de Felipe II*, Alcorcón. Provincia de Madrid, páginas 39 y 43).

Puede verse: SEBASTIÁN DE COBARRUBIAS *Diccionario...*, cit., 77. JAIME OLIVER ASÍN: *Quercus*, en *la España Musulmana* (Al-Andalus, vol. XXXIV, 1949, pág. 113; GRACE DE JESUS ALVÁREZ, *Topónimos de apellidos hispanos*, cit., 68; ANTONIO CANTO TÉLLEZ, *Guía...*, cit., 143; FEDERICO-CARLOS SAINZ DE ROBLES, *Crónica y Guía...*, cit., 422.

Alcorcón ya se documenta a principios del siglo XIII, el 6 de julio de 1208, con motivo de señalar los términos entre los Concejos de Segovia y Madrid. Aquí se cita la *cañada de Alcorcón*, así como las de *Butarec* (Butarque) y *Meac* (Meaque), aquél próximo a nuestro pueblo. De nuevo aparece la referida cañada de Alcorcón el 12 de diciembre de ese año, al señalar los términos de Segovia, Madrid, Olmos, Alfamin y Canales, y los de Segovia, Madrid y Toledo (JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960. Dots., 822, 829 y 830 del III tomo).

² Del antiguo praderío quedan los topónimos: El *Praonal* y *Prado* de Santo Domingo. En el siglo XVI se dice: «... los árboles que tiene son árboles de guindos...», de los que se conserva el topónimo El *Guindo*.

³ Las referencias a la bondad del barro son copiosas, lo mismo que a la actividad alfarera. Ya en el siglo XVI se dice que es «...barro tan a propósito para el menisterio que son...» (de la *Relación*, cit.). En el siglo XVIII el barro «...es de lo mejor que hay y más duración» (FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Notas Geográfico-Históricas...*, en *ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS*, II 285). PASCUAL MADOZ en su famoso *Diccionario*, afirma que «...sus barros... aventajan en calidad a todos los del país, por lo que surte a la Corte...» (I, 647).

Pero no es actividad lucrativa puesto que en el siglo XVI hacían vasijas porque no podían dedicarse a otra cosa, era obra de mujeres. «...Granjería de mucho trabajo y

Diezmos y primicias: En los primeros participan la fábrica de la Iglesia, el arzobispado de Toledo, el rey, y en su nombre el marqués de Valmediano en virtud de donación, canónigos de Toledo, arcediano de Madrid, uno de los colegios mayores de Salamanca y el curato del lugar. De la primicia disfrutaban el cura propio al que se le da media fanega colmada por cada diez fanegas de grano. Por minucias (en el documento si dice *menucias*) media por cada doce.

Servicios públicos: Dos tabernas, igual número de mesones⁴ y de tiendas de abacerías, mercería y carnicería.

Estratificación social: Se censan sesenta y cinco alfareros entre maestros y oficiales, dos albañiles, dos bodegoneros, sesenta jornaleros, «que indistintamente trabajan en el campo y la alfarería». Un número indeterminado de pastores. Unos veinte pobres de solemnidad, un cura propio y cuatro capellanes.

ALGETE (en el documento Alxete)⁵

Villa en la provincia de Toledo, señorío del conde de Las Torres, quien recibe por martiniega y vasallaje 132 reales al año⁶.

poco provecho». Porque la leña es cara, hay que transportar los cacharros a lugares lejanos y «se les quiebra mucha parte de la dicha obra que hacen» (de las *Relaciones citadas*).

Sus barros y sus berros pasaron a la literatura y aparecen en MORETO, FRANCISCO SANTOS, TORRES DE VILLARROEL, PONZ, EUGENIO NOEL, amen DE LOPE DE VEGA, CALDERÓN DE LA BARCA (JOSÉ FRADEJAS LEBRERO, *Geografía Literaria de la provincia de Madrid*, Instituto de Estudios Madrileños, 1958, págs. 167-168).

⁴ Como es lugar pasajero, en el camino de Madrid a Extremadura, se localizan antiguas ventas y ventorros: *Venta de la Rubia*, *Ventorros del Cano*, del Empalme. Es posible que aquella venta tome su nombre de un Juan de la Rubia, de ascendientes o descendientes de ese apellido. El referido Juan vive en Alcorcón en el año 1575 y por entonces tiene unos setenta años, casado en únicas nupcias con María Corchuela (de las *Relaciones de Felipe II*, cit., 42). Se ha utilizado la hoja 559 del Mapa Topográfico Nacional.

⁵ Como siempre, se suelen dar diversas opiniones para explicar los topónimos. En este caso de *Algete*, se trata de un vocable de raíz árabe, que viene a significar «La orilla, la rivera», referida aquí a la del Jarama (M. ASÍN PALACIOS, *Toponimia árabe...*, cit., 62), en donde se forman sotos y alamedas. No obstante parecer correcta la anterior, se da otro significado al vocable *algete*, haciéndolo derivar de *elge* o *elke* que daría *Algueta*, *Elgueta*, viniendo a significar «campo cultivado» (G. DE JESÚS ALVAREZ, *Topónimos de apellidos...*, cit., 73).

Podría haber llegado a nosotros el vocable *Algete*, a través de los mozárabes que conservaron la raíz árabe. Al norte y al oeste, no lejos de Algete se localizan el caserío de *Manzaneque*, claro topónimo mozárabe así como el arroyo *Peaque*, dos topónimos de clara ascendencia mozárabe. El *Soto de Alcañices* toma este nombre de su propietario el marqués de Alcañices. De ser un topónimo local, hubiera añadido un dato más a la presencia árabe en el territorio.

⁶ Este título de conde de Las Torres, fue concedido en 1683 a Cristóbal de Moscoso.

Límites y extensión: Confina al norte con El Molar, La Fuente del Saz y San Agustín, al este con Deganzo de Arriba y Alalpardo, al sur Cobeña y al oeste con Pasadilla, la Fuente el Fresno y el Colmenar Viejo. Se extiende de este a oeste dos leguas, de norte a sur media y cuatro de circunferencia.

Calidad de la tierra y vegetación: Las hay para regadío y noria dedicadas a hortalizas, de secano labrantías, alguna viñas y olivares. Dos de esas para pastos, tres sotos con brozas y algunos fresnos. Monte con encinas y varias alamedas¹.

Población: Radican 290 vecinos que viven en doscientas ochenta y dos casas habitables, de cincuenta años a esta parte hasta se han arruinado más de cien.

Medidas: Usan la fanega de cuatrocientos estadales de diez pies y medio en cuadro.

Distribución agrícola del término: Caben en él once fanegas de marco, de ellas ocho se dedican a cultivos hortícolas, cinco mil ochocientas a sembradura de trigo y cebada, mil trescientas noventa a viñedos, treinta a alamedas, igual número a monte cubierto de encinas, dos mil cien a pastos en dehesas y sotos. Lo restante son cerros y barrancos.

Cosecha y ganadería: Recolectan trigo, cebada, centeno, uva y aceitunas. Aparte de seis colmenas, tienen toda clase de ganado vacuno (bueyes, vacas, novillos cerriles), caballar, mular y caballerías menores.

Bienes de propios: Un soto de trescientas seis fanegas labrantías, otro de sesenta y tres fanegas de marco, con unos veinte olivos. Fragua, casa-cárcel, graneros, tienda de pescado, 600 ducados de los cuales recibe solo 200 por vía de alimentos y consignación de concurso de sus bienes.

Estratificación social: Se censan cuatro zapateros, otros dos alarifes, herrador, herrero, sastre, zurrador, cedacero, carpintero y tejedor. Cuarenta y dos jornaleros, treinta pobres de solemnidad y cuatro eclesiásticos.

Córdoba y Montemayor, luego I duque de Algete, I marqués de Cullera, con Grandeza de España vitalicia.

¹ En la hoja del Mapa Topográfico Nacional, 535, se pueden ver en término de Algete algunos topónimos referidos a la vegetación y al cultivo, como los siguientes: *Retamar de Algete*, *Chaparral de Algete*, *el Cañamarejo* (de cáñamo), *Llano del Campo* (cultivado ?) *Dehesa Nueva*.

AMBITE⁸

Villa en la provincia de Toledo, del señorío de Juan José Peralta y Legarda⁹.

Extensión: Media legua a todos los aires, una y tres cuartos de circunferencia.

Cultivos: Hay tierras dedicadas a secano de sembradura, viñedos, olivares, alamedas naturales y de regadío con las aguas del río Tajuña, y cierta variedad de frutales. Fuentes¹⁰ minerales para regar hortalizas. Plantíos de olivar, viñedos, álamos y frutales varios.

⁸ Antaño se llamó *Ambia*.

El topónimo *ambite*, pudiera derivarse del castellano *ambiente*, derivado a su vez de *ambiens*, que significa «que rodea». Es característico del habla gallega la carencia de diptongación en las sílabas tónicas (G. DE JESÚS C. ALVAREZ, *Topónimos de apellidos hispanos...* cit., 85). El *ambinos* significa también «cercar, pretender». Como derivados tenemos, entre otros: *ambito* (J. COROMINAS, I, cit., 187). De ser así habría que decir *ámbite*. Posiblemente fue población hispanorromana. Se cita al respecto un muro que los informantes creen mandado construir por Julio César. Dejando aparte la anécdota, el mismo topónimo *ambite* y la proximidad de *El Villar del Olmo*, da lugar a pensar en ese posible poblamiento.

Antes se llamó *Villa Hermosa* (*Notas Geográfico-Históricas...*, cit., ANALES, V 125). En la *Relación*, en este caso de 1579, se dice que es «pueblo muy antiguo y que tienen por público y notorio que es tan antigua villa como la villa de Alcalá de Henares...». En otro paraje se dice que «la dicha villa es antigua de cuatrocientos años más o menos...». Cosa que puede ser cierta porque hacia ese tiempo se está repoblando la zona en donde se localiza Ambite, tanto que en el 1133 se daba fuero a Guadalajara. Dos años después, el arzobispo de Toledo Raimundo, atiende a la repoblación de Alcalá y concede fuero a sus moradores. Pasan las aldeas comprendidas entre el Henares y el Tajuña a depender del poderoso Concejo segoviano por disposición de Alfonso VIII, entre ellas la nuestra de Ambite, en el 1190. Por fin, el territorio aludido se integra, en el 1214 en el señorío de los arzobispos de Toledo, rigiendo la Sede Rodrigo Jimenez de Rada (JULIO GONZÁLEZ, *La repoblación de Castilla la Nueva*, I, 179). Por otra parte se dice que es fundación musulmana del siglo X, reconstruida por los cristianos en el siglo XIII (*Crónica y Guía...*, cit., 425, pero ya vimos que se repuebla en el siglo XII).

En su término se localiza la *Quintana*, un depoblado que podía darnos el origen de los repobladores del territorio, posiblemente astures o vascos.

⁹ Era marqués de Legarda y vizconde de Ambite. El primero se concedía, en el 1664, a Antonio Hurtado de Salcedo y Mendoza. Los referidos señores poseen un hermoso palacio, obra del siglo XVII, en las afueras de nuestra villa. En la iglesia parroquial de La Asunción se conservaban los restos, a mediados del siglo XIX, del diplomático Alfonso de Peralta y Cárdenas, embajador de Felipe IV en Nápoles e Inglaterra. Había nacido en Madrid, en 1590 (*Inventario artístico...* cit., 57; *Crónica y Guía...*, cit., 425).

En la segunda mitad del siglo XVI ejerce el señorío sobre nuestra villa Esteban Lomelin; había tomado posesión del señorío en enero de 1579. Este personaje, de origen genovés, compró a Felipe II varios pueblos pertenecientes hasta entonces a la Mitra Toledana, entre ellos, que sepamos, Ambite y Espinoso del Rey, éste en la provincia de Toledo. Ahora, el Rey, lo vende porque, como es sabido, fue autorizado por el Pontífice a vender pueblos y tierras de la Iglesia para acrecentar la hacienda del Estado. En esto tenemos una temprana muestra desamortizadora.

¹⁰ Ya en el siglo XVI cuenta con numerosas fuentes. En aquella centuria se dice que es villa «muy abundosa de aguas de muchas fuentes... e son de muy buenas aguas...».

Miden: por fanega de puño de seiscientos estadales y éstos de dos varas castellanas en cuadro ¹¹.

Distribución del término: Se reparten en cinco mil quinientas fanegas, de ellas ciento ochenta y seis de regadío en la vega ¹², la pesquera ¹³ y el plantío de frutales. Al secano de sembradura dedican mil fanegas, ochenta al plantío de viñas, veintiocho de olivar, cincuenta y tres de alameda, mil seiscientas de montes tallares ¹⁴; las dos mil cuatrocientas cincuenta y tres fanegas restantes de matorrales y cerros incultos ¹⁵.

Producción agrícola: Recolectan trigo, centeno, cebada, avena, vino, aceite, miel, cáñamo y algunas legumbres. La miel se obtiene de ciento setenta y ocho colmenas.

Ganados: De labor, lanar y cabrío.

Industria: Cuenta con dos molinos harineros, sobre el río Tajuña y otro de aceite dentro de la población.

Población: Censan 99 vecinos que viven en setenta y nueve casas, hay otras treinta arruinadas ¹⁶.

Diezmos: Pagan nueve cahices de trigo que suponen ciento ochenta fanegas, igual de centeno, seis cahices de cebada que hacen setenta y dos fanegas y 1.600 reales, en los que se arriendan las minucias del cáñamo, cañamones, aceitunas, fruta, avena y legumbres. El diezmo del vino se arrienda en 737 reales y el de corderos en 600.

¹¹ Es una fanega muy pequeña. Las hay de cuatrocientos y hasta de seiscientos estadales, la más usada es la primera.

¹² Hay un arroyo que procede de El Villar del Olmo y desemboca en el Tajuña que se llama Arroyo de La Vega.

¹³ Ya se cita su riqueza piscícola a mediados del siglo XVI, cuando se dice en las *Relaciones de Felipe II*, que «un río que se llama Tajuña, río natural y hondo, lleva abundancia de agua, tiene junto al pueblo un puente, y que es río de buen pescado que se entiende peces... se crían barbos, anguillas y bogas» (págs. 49 y 53).

¹⁴ Los gobiernos ilustrados del siglo XVIII impulsan la repoblación forestal y dan una serie de órdenes al caso. Todos estos montes *tallares*, que son como *nuevos plantíos*, están en esa línea. Los Ayuntamientos debían plantar todos los años un número determinado de árboles, bajo la vigilancia de los corregidores en las villas y de los alcaldes en los lugares. Se crea una Superintendencia de Plantíos, encomendada a los miembros del Supremo Consejo de Castilla.

¹⁵ En el lindero este de su término se localiza uno de estos cerros que es vértice geodésico con 834 m. Sobre él se levanta la celebrada Cruz de Ambite, labrada en piedra.

Esta incultura de los cerros se continúa ahora al oeste en *El Pedregal*. Otro nombre de interés forestal es *El Chaparral*. Finalmente, otro de esos cerros es El Puntal del Toro (800 m.).

¹⁶ A mediados del siglo XVI tiene un centenar de vecinos y cuarenta casas. Pero en otra *Relación* se dice que tendrá 170. Que hace unos cincuenta años a esta parte, esto es, hacia el 1525, tenía sólo 50 ¿Por qué este aumento? La *Relación* nos contesta: «Por haber venido a esta villa vecinos de otras partes y ser lugar sano» (págs. 47 y 52).

Bienes de propios: Consisten en casas en donde están instalados los servicios públicos: Ayuntamiento y en ella la carnicería, mesón, el molino aceitero (este produce 150 reales al año), dos pedazos de monte tallar, dos fanegas de Nuevo Plantío y una y media fanegas de alameda, que producirá al año 50 reales.

Un *Hospital* sostenido por 400 reales de renta anual.

Estratificación social: El artesanado está representado por un herrero, zapatero, sastre y varios tejedores y carreteros. Los labriegos son cuarenta y cuatro jornaleros. Hay diez pobres de solemnidad. Dos clérigos, de ellos uno es el párroco y otro es Ordenado de Menores.

ANCHUELO ¹⁷

Villa de la provincia de Madrid, se eximió de la Dignidad Arzobispal y se agregó a la Real Corona ¹⁸.

Límites y extensión: Al norte Los Santos de la Humosa, al este la Villa de Santorcaz, al sur la Villa de Corpa y al oeste Villalvilla. Su término mide de este a oeste media legua y medio cuarto, de norte a sur tres cuartos, de circunferencia tres leguas.

¹⁷ El topónimo *Anchuelo* es un diminutivo derivado de «ancho» y éste del latino *amplus*, que significa «anchuroso». Referido probablemente a que el caserío ocupa un lugar despejado, abierto. En La Jara hay un lugar, perteneciente hoy a la provincia de Ciudad Real, llamado *Las Anchuras*, precisamente por ubicarse en un sitio despejado y abierto a todos los aires. Hay dos lugares llamados *Los Anchos* (cortijada en el partido de Segura de la Sierra, provincia de Jaén), *Anchuela del Campo* (lugar en el partido de Molina, provincia de Guadalajara), que tienen un significado similar.

En el término del pueblo que tratamos se dan alturas de 881 m., se trata de un cerro que domina la meseta meridional del término. Otros vértices los tenemos en Miraliebres y Aguilera ambos de 872 m., Valdesancho de 860 m. El caserío se ubica en un valle entre tres altos cerros (J. COROMINAS, cit., I, 201; F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *El enclavado de Las Anchuras*. Cuadernos de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1953).

¹⁸ Perteneció a Alcalá y por tanto a la Mesa Arzobispal de Toledo, hasta que reinando Felipe II, en el pontificado de Gaspar de Quiroga en el 1559, se extrajo de ella, dándose a cambio al prelado 2.421 maravedíes anuales sobre las alcabalas de Toledo. Una vez en el poder del rey éste se lo vendió a Melchor de Herrera, marqués de Auñón. Pero los vecinos, usando el derecho de tanteo, pagaron al rey y éste eximió a Anchuelo del señorío feudal en el año 1582 (F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Notas geográfico-históricas...*, ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, V).

En las *Relaciones de Felipe II* se dice que es lugar antiguo, y así debe de ser por los hallazgos arqueológicos y su proximidad a Santorcaz, al caserío de *Retuenga* o las *Peñuelas*, despoblado ya en el siglo XVI, en donde hubo un castillo. Por su término pasa un arroyo llamado del *Tesoro* que abona en este aspecto de la antigüedad. Tal vez se inicia en época romana, viniendo su nombre, de origen latino, a confirmar el aserto.

Variedad de sus cultivos: Hay tierras de regadío para sembradura, de secano, para viñedos, olivares, dehesas y tierra inculta por naturaleza. Plantíos de viñas, olivares¹⁹ y alamedas de álamos negros.

Miden con fanega de puño de doscientos estadales de once pies en cuadro.

El término mide siete mil cinco fanegas, de ellas ocho se destinan a regadío, tres mil doscientas setenta y cuatro son de secano, cuatrocientas ochenta y cuatro están puestas cepas de vid, cuatrocientas nueve de olivar, treinta de prados y mil novecientas fanegas de cerros e incultas.

Población: Censan 73 vecinos que habitan en setenta casas, además hay tres arruinadas²⁰.

Producción agrícola: Trigo, cebada, centeno, avena, cañamares, cáñamo, nabos, vino y aceite.

Ganadería: Tienen dieciséis mulas, treinta y cinco pares de bueyes, treinta toros cerriles y setenta asnos.

Diezmios: Pagan 8.100 reales por el del trigo, 1.620 por el de la cebada, 144 por el del centeno, 125 por el de avena, 3 por el de cáñamo, 5 por el de los nabos, 960 por el del vino, 1.100 por cordericos, lana y queso 750 reales²¹.

Primicia: 372 reales. Aparte de determinados colegios, conventos e iglesias que tienen propiedades en Anchuelo y pagan de diezmo 372 reales.

Industria: Un molino para moler aceituna²².

Servicios: Una taberna que también es mesón, tienda y posada.

Estratificación social: La artesanía esta representada por un herrero, hay diez jornaleros, cuatro pobres y dos presviteros, que son el cura y un clérigo de Menores.

¹⁹ Ya en la *Relación de Anchuelo* de 1576, figura la ermita de Nuestra Señora de la Oliva, llamada así porque, según la tradición, la Virgen se apareció en una oliva. Hoy se conserva la referida ermita, ubicada en la ladera meridional del Cerro Aguileras, esto es, lugar en donde hay aguilas. Otro cerro se llama de Miraliebres; ambos topónimos indican altura, lugar de mira, precisamente por su altitud.

²⁰ Ya en el último cuarto del siglo XVI tiene 70 vecinos, a mediados de esa centuria tenía sólo 30.

²¹ En la *Relación de Anchuelo*, los cultivos eran de cereal, viñedo y olivar. Valía entonces la *tazmía* del pan (mitad de trigo y de cebada) cuarenta cahíces, la del vino 30.000 maravedíes y la del aceite 1.000. La *tazmía* era un tributo en metálico o en especies sobre la producción agrícola, melera o ganadera. El cahiz es una medida de áridos que equivale a doce fanegas de grano. En este caso pagaban por la cosecha de cereal en el 1576, cuatrocientas ochenta fanegas, por mitad de trigo y cebada.

²² Ya había en el siglo XVI un molino de aceite, posiblemente el mismo que ahora se cita en el texto.

ARANJUEZ

(En una nota se dice: «En árabe es casa de los nogales».—Medico MORALES.— «SARMIENTO creía que Aranjuez era de origen latino y que se llamó *Aran-Jovis*») ²¹.

«Está este emporio de la amenidad y delicia de nuestra España, situado a las riveras del Tajo y del Jarama ²⁴, con su Palacio muy acomodado para recibir las primaveras a los Reyes. Es excesivamente abundante de caza ²⁵ y fruta; sus jardines y fuentes son admirables y especialmente los que llaman de la Isla. Todo el sitio, con ser dilatadísimo está plantado de arboleda, tan espesas que se caminan por todas sus calles en lo más riguroso del estío sin la menor fatiga». (ENRIQUEZ DE NAVARRA: *Laurel Histórico y Panegirico*).

Castilla la Nueva:

Aranjuez.

«Sitio real distante siete leguas de Madrid, hacia mediodía con un camino sólido, espacioso y arbolado mucha parte. Está situado entre los ríos Tajo y Jarama (en el margen se dice *error*) en una dilatada y amenísima estancia como una legua antes de llegar a este Sitio, llendo a la Corte, a la otra parte del cerro llamado de Las Salinas ²⁶, empieza una calle de árbo-

²¹ El topónimo *Aranjuez* se origina en el vocable ibérico *arán* «valle». Confirma nuestra opinión el ibérico *Aranzocco* que da *Aranzueque*, de donde debe proceder Aranjuez (ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología Española*, 2.ª edición, Madrid, 1970, pág. 21).

En el siglo XII se documenta el poblado llamado *Aranz* sobre el cual se edifica otro que encontramos en el siglo XV con el nombre de Aranjuez. Esta villa aparece en varios documentos con los nombres de *Aran Aranzuel*, *Aranzueque*, *Arançues* (RAFAEL LAPESA, *Historia de la Lengua Española*, VII edición, Madrid, 1962, pág. 24).

Aranzuel y *Aranzueque*, llevan sufijos mozárabes derivados del prerromano *eccu*. El primero está en la misma línea que *Piñuel*, *Abuniel*, *Abuñel*, *Buñel*, *Beniel*, *Buniel*, etc., el segundo recuerda a *Trijueque*, *Manzaneque*, *Mascaraque*, *Tembleque*, *Turleque*, *Palomeque*, *Tocenaque*, *Jadraque*.

Aranz según Lapesa, guarda evidente relación con «espino», componente del vasco *aránzazu*. Conformando la toponimia con la realidad geográfica, Aranjuez se localiza en un *valle*, por tanto consideramos que esto es lo que significa. En esta misma línea de valle encontramos *Aranquín* (río de Oviedo), *Aranquiz* (lugar y río de Alava), *Aranguren* (valle y lugar de Navarra, barrio de Alava, barrio en Orozco en la provincia de Vizcaya) y *Aranzueque*, lugar en Guadalajara).

²⁴ Es sabido que el Jarama desemboca en el Tajo, después de que éste ha pasado por Aranjuez.

²⁵ De la caza que hubo en el Real Sitio queda el topónimo *Valdeciervas*, vértice con 546 m. Y de la antigua fauna *Vereda de Las Zorras*.

²⁶ Conocida también por *Las Espartinas*, en donde se explotó antaño la sal gema de estas famosas salinas. El topónimo *espartinas* se refiere a la existencia de esparto en estos cerros estériles que enmarcan el oasis de Aranjuez. No lejos, aunque fuera ya de su término, dos topónimos confirman lo ya dicho: *El Salobral* y *Espartera*.

les²⁷ poderosos a uno y otro lado como un cuarto de legua hasta llegar al Jarama en el cual hay un puente de veintiocho ojos, ancho y muy largo, con banqueta a una y otra parte, para la gente de a pie, construido en piedra hermosa por su blancura y solidez, obra verdaderamente magnífica por la sencillez de su arquitectura. Pasado este puente dan principio otras dos calles de árboles altos y muy poderosos, especialmente la que llaman Calle Nueva, en cuyas laderas hay muchas huertas deliciosas con muchos árboles frutales, parras²⁸, hortalizas de varias especies, fresas y espárragos de grandes tamaños. Concluidos estos frondosos y dilatados paseos que tendrán como una legua cada uno se encuentra un puente de barcas²⁹ sobre el río Tajo, que facilita la entrada a una plaza espaciosa adornada de bellos edificios sostenidos con arcos de buena piedra. En toda su circunferencia y en medio una hermosa fuente. A la derecha, hacia oriente de Palacio, hay un jardín cuyas fuentes y adornos hacen una vista agradable. También es muy lindo el que sigue llamado de Los Infantes³⁰, cercado de verjas, como los bustos de los doce Césares y varias piezas de escultura de lindo busto. Junto a estos jardines está el Palacio Real que delineó el célebre español Herrera y ahora se han añadido dos salas a la fachada principal que está a poniente y enfrente se han hecho dos buenos cuarteles para cuatro Compañías Españolas y Walonas. Al norte de Palacio pasada la cascada que forman las aguas del Tajo, hay sobre la derecha un laberinto de grandes y amenos jardines, poblados de árboles, tan altos y frondosos que su toldo impide la entrada del sol por todas partes y están adornados de muchas fuentes, pero la de mejor gusto son las de Neptuno, Baco y Tritona, etc. El jardín de la Isla, en cuyo sitio se juntan los ríos Tajo y Jarama, es cosa muy singular. La población parece otra ciudad, esto da nueva y capaz de alojar a diez mil personas. Todas las casas son uniformes, las calles demasiado anchas, con agua a la mano para regarse siempre. Hay una parroquia llamada Pages³¹, las capillas del Palacio y San Antonio y el convento nuevo de San Pedro Alcántara, que en él todo de su solidez arquitectura de la iglesia y casa, adornos,

²⁷ La toponimia conserva el nombre de estas calles o avenidas de árboles: *Calle de las Aves*, *Calle Carmelitana*. De la riqueza arbórea: *Casa de los Alamos Blancos*, *Soto Mayor*.

²⁸ Queda un Camino de la *Viñas*.

²⁹ Camino de la *Barca*.

³⁰ Se conserva la *Casa de las Infantas* y la *Casa de la Flamenca*, dos magníficas casas de campo. A éstas hay que añadir la casa del *Príncipe* y la del *Labrador*. En relación con estas casas de campo, algunas verdaderos palacios, se conserva el camino de la *Quinta Quintana*.

³¹ Hoy conocido por Barrio de Alpagés. Fue una antigua encomienda de los Caballeros Santiaguistas, constituida por una dehesa en donde debieron pastar rebaños de esta Orden, todavía se conserva el topónimo *Valdepastores*, referido a una casa y a un arroyo.

pinturas del caballero Mengs y Bayeu pintores de Cámara, jardín y huerta es un monumento de la magnificencia de nuestro Soberano. También son obras de mucho mérito la casa para los dependientes de los señores Infantes D. Gabriel y D. Antonio, la que llaman de Oficios, el Teatro, la casa de las Vacas, los dos de Montes, la de los Gusanos de Seda, en la nueva Valencia y otras. La plaza de toros que parece en todo a la de Madrid. Sobre lo dicho hay algunos paseos muy anchos, que forman calle de árboles de extraordinaria corpulencia y altura. El del Caracol tiene más de una legua de largo y el de la Reina pasa de media.

Como a la entrada de ésta, sobre la izquierda sobre el río Tajo, hay un jardín llamado Primavera por la variedad y abundancia de flores y junto a la Casa de Oficios una fuente de mucha agua. En el distrito del Sitio que es muy dilatado, hay muchos paletos, venados, jabalíes, chochas, perdices y otras muchas cazas. Se ha hecho poco ha, una grande acequia para tomar el agua del Jarama y regar una gran parte del terreno en que han probado bien las moreras y al presente se está construyendo una fuente de piedra sobre el Tajo, para comunicación de los lugares que están hacia oriente de Palacio. Se puede asegurar sin exageración que ningún soberano de Europa tiene una casa de placer tan deliciosa para los meses de abril, mayo y parte de junio.—Jordán y Frago³².—(Se ha conservado escrupulosamente la redacción, pero dándola en grafía actual).

ATAZAR (EL)³³

Villa también llamada *Latazar*, de la provincia de Guadalajara y su partido perteneciente al señorío ducal del Infantado, que recibe por Derecho de Martiniega 90 reales y 13 maravedís.

En el término hubo un *villar* con una torre, ya despoblado en el siglo XVIII, que parece indicar la existencia de población hispanorromana.

En su término se dan topónimos de origen árabe: *algodor* «los estanques» y Mazara-buzaque «parador de Abū Ishāq» (ASÍN PALACIOS, cit., 62 y 119). El sufijo *aque*, como ya se ha visto en otras ocasiones, evidencia un origen morárabe.

Hay por tanto que pensar que la *villa* romana continuaría con los visigodos, que serían mozárabes al ser invadida España por los moros. Puede ayudarnos en este rastreo el topónimo Arroyo del Hoyo del *Moro*. No olvidemos que la inmediata aldea de *Aceca*, en el término de Toledo, se funda en la dehesa del *Oyuelo*.

» «He visto muchos lugares encantadores en tierras diversas, pero ninguno como el Palacio Real y El Jardín de Aranjuez». (JOSEPH BARETTI, 1768-69, en *Los Curiosos impertinentes*, Madrid, 1975, pág. 63).

» Ya dimos el posible origen de topónimo *Atazar* ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, XIV, 280). Es posible que dada su agria topografía serrana pudiera derivarse de *atarazar* «cortar», que sincopado daría *atazar*. Hay un Torrejón, que recuerda alguna torre. El topónimo *Hijosa* pudiera significar «lugar fecundo», de «muchos hijos».

Límites y extensión: Al norte Sepúlveda y Rades, La Orden y Villarejo, al este Uceda, Alpedrete y Tortuero, al sur Uceda, El Berrueco y al oeste tierras de Segovia, Canencia y Lozoya. Se dan otros límites, a saber: al norte dezmería y término de La Puebla de la Mujer Muerta, al este con el despoblado de Las Navezuelas, al sur Río Lozoya y al oeste dezmería y término de Cervera y de El Robledillo de la Jara.

Mide el término de norte a sur, cuatro y media leguas, de este a oeste cinco y de circunferencia veintidós y media. Es término comunero con las aldeas y la villa de Buitrago. Ahora bien, para sembrar y dezmería la extensión se reduce a una legua de este a oeste, una y cuarto de norte a sur y cuatro y media de circunferencia.

Población: Se reduce a 38 vecinos, 8 viudas y 7 menores. Viven en cincuenta y dos casas, de ellas dos casi en ruinas.

La tierra y los cultivos: Son de secano y regadío, para éstas sacan el agua de los pozos a mano. Hay también viñedos, dehesas, monte, tierra de pasto y matorral. Algunos sauces a la orilla de los regueros y arroyos³⁴.

Extensión del término en fanegas: Habrá unas dos mil ochocientas noventa y ocho, de ellas mil ciento treinta de sembradura y prado, dos de viñedos, diez de ejidos³⁵, doce de sembradura, cuatrocientas fanegas de dehesas, cincuenta de monte alto y bajo, también hay quejigos, robles, fresnos, y cien fanegas cubiertas de jarales y barrancos³⁶, por último tres de huerta.

Producción agrícola: Dada la calidad del terreno es muy corta: algo de trigo, centeno, uvas y berzas.

Ganadería: Hay sesenta colmenas, bacuno domado y cerril, cabrío, lanar de cerda, asnal y cuatro mulas.

Industria: Un molino harinero que renta once fanegas de trigo y otras tantas de cebada.

³⁴ Son numerosos los arroyos, regueros y barrancos que tajan las sierras y van a tributar al río Lozoya. Este hidrónimo es una aumentativo de la voz vasco-guipúzcoana *oza* u *osa*, que en este caso, con la *l* protónica significa «pastizal» (G. de J. ALVAREZ, cit., 313).

El topónimo *Pinilla* se refiere sin duda a la existencia de pinos en el paraje. Cabeza de *Madroñal*, recuerda una vegetación de madroños. Algunos arroyos tienen estos nombres: *Riato*, *Renegal*, *Pasalba*, *Peñarrubia*. Estos dos últimos tienen un sentido cromático, significando *Peña Blanca* y *Peña Roja*.

³⁵ Los prados inmediatos a los caseríos, en donde pasta el ganado de labor del vecindario, se llaman *ejidos*.

³⁶ Algunos barrancos se llaman del Perro, de Arredondos, del Aguila. La topografía se puede seguir a través de los siguientes orónimos: *Cabeza de Antón*, *Cabeza Madroñal*, *Cabeza Reix*, *Somosierra*, *Collado de las Palomas*, *Val de Horma*, las *Llanadas*, referidas a una meseta.

Diezmos: Pagan cincuenta fanegas de trigo, ciento seis de centeno³⁷ y una renta gruesa de 50.000 maravedís.

Bienes de propios: Consisten en una dehesa boyal, un prado para pastos, que no produce nada.

Sociedad: No hay clérigo, solo un religioso de la Merced que lleva la parroquia.

BARAJAS³⁸

Villa en la provincia de Madrid, pertenece al Señorío del Marqués de Estepa³⁹.

Límites y extensión: Al norte dos casas (Jurisdicción de Madrid), al este el río Jarama, al sur la Villa de Rejas y al oeste Canillas. De norte a sur se

³⁷ Como son tierras delgadas crían, en el mejor de los casos, centeno. La producción de este cereal estaría alrededor de 1.060 fanegas, en tanto que la de trigo se cifra en 500.

³⁸ El topónimo *varajas* deriva del latín *vara*, que da *varale* «varal» y *varaliza* que es tanto como «seto de travesaños». En él se origina *Baraja*, *Barajas*, *Barajores* (M. PINAL, *Toponimia prerromana*, cit., 185).

Barajas vendría a significar «valladares». Hay un *Baraja* en Alava, *Barajas* en Avila y Ciudad Real, *Barajas* de Melo en Cuenca, *Baraja* de Yuso despoblado en el término de Huete (Cuenca), *Barajores* (Palencia), *Barajuen* (Alava), y varios *Baral*, *Baralongo*, *Baralla*, *Barallas*, *Barallobre*, etc.,.

Nada tiene de extraño el topónimo latino, si consideramos que es un paraje en donde se encuentran restos hispanorromanos de importancia. La *Relación* de Barajas dice que en una piedra alargada, como de columna, aparece la siguiente inscripción: COELIA MELISSA SOLVIT LIBENTER TEMPLVM(S TVI) IOVI OPTIMO MAXIMO, que podría traducirse: *Celia Melisa cumplió sus votos muy gustosamente (o con buen ánimo), dedicando este templo a Júpiter Optimo y Máximo*. Cerca del hallazgo y según la citada *Relación* se hallaron monedas romanas de la época de Trajano, una reproducida en el mismo documento en donde figura el perfil del emperador con la siguiente leyenda: CAESAR TRAIANVS HISPA. O.P.T. C.T., que se traduciría así: *Cesar Trajano hispano Optimo. Cesar Trajano (Relación de Barajas, 93-94. Mi agradecimiento a mi ilustre compañero Víctor-José Herrero Llorente, por la ayuda que me ha prestado)*.

Barajas ya aparece con la grafía *Barassas* en un documento de 26 de diciembre de 1208, por el que Alfonso VIII dona al Monasterio de Santa María, en el lugar de Ovila, junto al río Tajo, la heredad de *Barassas* (JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, cit., I, 519 y III, doc. 833, pág. 460).

La *Relación* de nuestra villa de 1579, dice que antaño se llamó *Baraxa* y no *Baraxas*, lo que viene a confirmar lo ya indicado en cuanto a su significación. Aunque las obras del aeropuerto han barrido la antigua toponimia, ofrecemos todavía alguna que pudiera estar en relación, más o menos inmediata, con su significado: Las *Charcas*, *Pedazo del Vado*, El *Navajo*, *Prados Nuevos*.

³⁹ Creado en 1543, en la persona de Marcos Centurión, con Grandeza de España en el 1728. Era señor de la villa en el 1579, Francisco de Zapata de Cisneros, con el título de Conde de Barajas; fue mayordomo de Felipe II. El árbol genealógico se inicia con Ruy Sanz Zapata, copero mayor de Juan II, al que sucedió Juan Zapata, hayo del príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos, al que sucede Pedro Zapata «el Tuerto» (motivada la ceguera de uno de los ojos por la herida de una saeta en la guerra de Granada) su tío, heredero de Juan Zapata «el Viejo», sucedido por Juan Zapata Osorio, padre del referido Francisco de Zapata de Cisneros (de la *Relación* de Barajas, 91).

extiende dos cuartos de leguas de este a oeste tres cuarto y tiene dos leguas de circunferencia.

Población: El vecindario se compone de 128 familias y el caserío de ciento sesenta casas.

Variedad de la tierra cultivada: Las hay de regadío, de secano para cereal, puestas de olivas y vides y una de dehesa. En una heredad de dieciséis fanegas hay frutales de secano y algún olivo disperso.

Miden por fanega de cuatrocientos estadales y éstos de tres y media varas castellanas. Siembran en una fanega de marco una y media de cebada y una de trigo.

Término: Se distribuye en tres mil fanegas, de ellas treinta de regadío para huertas, dos mil doscientas de secano, mil para viñedo, setenta puestas de olivares, cien de dehesa. El resto son caminos, barrancos y tierra inculta por naturaleza.

Riqueza agrícola y ganadera: Produce trigo, cebada, algún centeno, habas, guisantes, garbanzos, algarrobas, vino y aceite. Posee ganado de labor y también dedicado al trajino, ovejas, corderos y mil treinta cerdos.

Servicios: Tabernas, mesón, tienda de abacería, otra tienda, carnicería, panaderías.

Un hospital ⁴⁰.

Sociedad: Artesanos: dieciocho panaderos, confitero, dos albeiteres-herradores, tres zapateros, otros tantos carreteros (que hacen carretas), herrero de fuego, tres sastres y una menudera. Labriego: Treinta jornaleros, diez pobres de solemnidad. Maestro de niños. Clerecía: cura propio y cinco capellanes ⁴¹.

Convento: Extramuros, pertenece a la Reforma de San Pedro de Alcántara, con 20 religiosos.

Tributos: En los diezmos participan la Iglesia de la Villa, el arzobispado de Toledo, el rey y en su nombre, el marqués de Estepa y conde de Barajas, canónigo arcediano, cura propio, un beneficio dividido en dos medios préstamos el uno del Colegio de Alcalá y el otro del Monasterio de El Escorial.

⁴⁰ En el 1579 hay «un buen hospital» que instituyó y fundó Pedro Zapata, señor que fue de ella (de la villa de Barajas), con una renta de 60.000 maravedís. En el hospital hay una capilla dedicada a San Julián, con una renta de 400 ducados.

⁴¹ La iglesia es un «... hermoso edificio, tiene muy fuerte torre de ladrillo con su chapitel de lata, hermoso y reluciente... un muy grande y hermoso retablo de muy hermosa talla y dorado... una capellanía aneja al curado... de renta un año con otro muy cerca de mil ducados...» (de la *Relación* citada, 95).

BATRES ⁴²

Villa de la provincia de Toledo, del señorío del conde de Los Arcos ⁴³.

Limites y extensión: Al norte con Navalcarnero, al este con Serranillos del Valle, al sur con Carranque y al oeste con Casarrubios del Monte y El Alamo. Se extiende a todos los aires tres cuarto de legua y de circunferencia mide tres.

Batres, con sus vecinos, integran una comunidad de pastos ⁴⁴.

Población: Censa 25 vecinos. El caserío lo integran veintiocho casas y otras dos arruinadas ⁴⁵.

Tierras: Todas de secano, para sembradura, olivar, viñedo, prados, monte, matorral y una corta porción de regadío para hortalizas. Se mantiene algunas encinas y álamos ⁴⁶.

Término: Le integran tres mil doscientas cincuenta y dos fanegas y media de secano para sembradura, veintinueve aranzadas de viñedo, dos y media

⁴² El topónimo *Batres* pudiera ser una forma dialectal de *padres* «después de la dulcificación de las bilabiales (apoteca-bodega)» (G. DE J. ALVAREZ, cit., 138). En un documento del 12 de diciembre de 1208, dado en Segovia, en donde se confirman los límites de los términos del Concejo de Segovia, en la Trasierra, colindante con los de Madrid, Olmo, Alfamín y Canales, se cita *Bacles-Batres*. Superada la importancia de Calatalifa, que se fue despoblando, se inicia la repoblación de *Santa María de Batres*, Iglesia monacal de gran importancia y devoción, similar a la de Atocha en Madrid. Aquella fue dada por Alfonso VIII a la Catedral de Segovia en el 1136, para luego revertir a la Catedral de Toledo. Esta y su cabildo entregan al monje y canónigo Hugo, cluniacense posiblemente de origen francés, la iglesia de Santa María de Batres, junto con las de Valbuena, San Nicolás y Bolobres. Las dos segundas ubicadas en el camino de Olmos a Maqueda. Aquel monarca da a la iglesia de Santa María de Batres, una heredad localizada entre Renales y Torrejón, para repoblarla. A pesar de la dependencia eclesial del Arzobispado de Toledo, seguía siendo, en la administración civil, aldea de Segovia (JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla...*, cit., III, doc. 829; *Repoblación de Castilla la Nueva*, cit., I, 194).

⁴³ Título concedido en el 1599 o Pedro Lasso de la Vega y Figueroa, caballero de la orden de Alcántara (ATIENZA, cit., 1369), en el siglo xv es señor de Batres Fernán Pérez de Guzmán, celebrado autor de «Las Generaciones y Semblanzas»; fue descendiente del famoso poeta Garcilaso de la Vega. En el 1580 era señor de la villa Pedro Lasso de la Vega y Guzmán (de la *Relación de Batres*, 99).

⁴⁴ Como la mayor parte de los pueblos integrados en la tierra de Segovia.

⁴⁵ En el 1580 tiene unos 65 vecinos, aunque antaño tuvo mayor población por ser «pueblo enfermo» (*Relación*, 98).

⁴⁶ Tuvo buenos sotos, como el del Cardenal, del Conejo y del Endrinal («ciruela silvestre negra y áspera») a mediados del siglo xvi. Hoy se mantiene el topónimo *Cardenal*; también *El Monte*, Valdepino, Arroyo del *Sotillo* (en su margen se levanta el famoso castillo-palacio de Batres), Arroyo de la *Moraleja*.

de regadío para hortalizas, ochocientas ocho y tres cuarto para pastizal, seiscientas cincuenta y nueve y cuarto de monte poblado y matorral⁴⁷.

Miden con fanega de seiscientos estadal de once pies en cuadro cada uno. Solo el viñedo se mide por aranzadas de cuatrocientos estadales y está puesto en tierra de superior y de inferior calidades.

Producción agrícola y ganadería: Trigo, cebada, aceite y vino. El ganado se reduce al de labor y al porcino.

Industria: Funcionan dos molinos harineros⁴⁸, con una piedra alta y baja cada uno que muelen con agua de la Fuente del Chorro que está en la villa⁴⁹. También hay un molino o lagar que fabrica aceite. Todos los molinos son propiedad del conde de los Arcos.

Diezmos: Participan en sus beneficios el cura párroco y otros. Los diezmos del cura por sus tierras suponen seis fanegas de trigo y cinco de cebada.

La primicia vale doscientos setenta y ocho fanegas de trigo y doscientos cincuenta de cebada, que no se incluyen en el llamado montón o pontifical. La primicia del cura vale 300 reales de vellón.

Bienes de propio: Posee el Ayuntamiento doscientos cincuenta fanegas de monte alto y bajo, quinientas de pasto, tres de tierra labrantías. Las casas del Ayuntamiento, fragua y taberna. Los arbitrios se cifran en 1.000 reales, producto del arrendamiento de los pastos.

Sociedad: Hay quince vecinos pecheros útiles, esto es que tributan, 9 jornaleros y un teniente de cura.

⁴⁷ Testimonio de matorral son los topónimos *Matillas* y *Abrojal*.

⁴⁸ Se conserva el topónimo *el Molino*, situado al noroeste del caserío, cerca del Arroyo del Sotillo.

⁴⁹ Son hidrónimos: *Guadarrama*, *Arroyo de Valdecarros*, *Arroyo de Valdepozo*, *Arroyo Tochuelo*, *Arroyo de la Moraleja*, *Arroyo del Sotillo*, *Arroyo de la Fuente del Cura*, *Fuente del Cura*. A mediados del siglo XVI se dice: «... este pueblo es abundoso de agua porque hay en él muchas fuentes cerca del pueblo de agua dulce y buena y tiene un arroyo que pasa junto al pueblo donde hay un batán y tres molinos de rodesno» (*Relación de Batres*, 100). El arroyo de referencia es el de Sotillo.

Batres se localiza entre barrancos en una zona de valles, como confirma la toponimia: *Las Cárcavas*, *Los Valles*, *Valdepinos*, *Valdecarros*, *Valdepozo*. Al norte del término encuentro un topónimo curioso: *Larache* que no he conseguido hallar en ninguno de los documentos consultados. ¿Estará relacionado con el *Larache* rifeño? Trasladado aquí por soldados de Batres, como recuerdo a que prestarían su servicio militar en aquella ciudad. Por otra parte no hay otros topónimos de origen árabe en la zona.

BAYONA ⁵⁰

Villa en la provincia de Segovia, partido de Chinchón y señorío del conde de Torrehermosa ⁵¹.

Límites y extensión: Al norte y al este con Chinchón, al sur con Aranjuez, al oeste con Ciempozuelos. Se extiende de este a oeste dos cuarto de legua, de norte a sur tres, de circunferencia ocho.

⁵⁰ En el documento aparece escrito Vayona. Hoy se la conoce con el nombre de Titulcia, porque esa antigua población hispanorromana se identifica con la Bayona medieval. El señor feudal conde de Torrehermosa pidió al gobierno, en el 1814, que se cambiara el nombre de Bayona por el de Titulcia, pero se continuó llamando así por mucho tiempo, tanto que en el 1937, los labriegos de Villacanejos que iban a cultivar el melonar en Titulcia, la seguían llamando Bayona y se extrañaban de que algunos se refirieran a ella por su antiguo y venerable nombre. Por otro lado la toponimia que figura en la Hoja correspondiente del Mapa Topográfico Nacional, número 605, del año 1944, se refiere a Bayona. Algunos llaman hoy a nuestra villa *Titulcia de Bayona*.

Ya existía la ciudad de Titulcia cuando Anibal, en la primavera del año 220, antes de Cristo, desciende de la región del Duero a la del Tajo, utilizando el camino de Segovia a Titulcia (R. MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España*, dirigida por..., II, pág. 9).

Titulcia es ciudad hispanorromana, localizada sobre la calzada que va de Emerita a César Augusta, que figura en el Itinerario de Antonio Caracalla. PÉREZ BAYER dice que se descubrieron inscripciones latinas; CORTÉS LÓPEZ sostiene que el topónimo Titulcia tiene su raíz en la voz hebrea *tit* que significa «lodo, cieno» y en el vocablo *ulicia* que significa «el camino, el paso, el piso», y en su conjunto sería «piso cenagoso». De aquí le viene el nombre de *Ba-luna*, que quiere decir «la que esta asentada en terreno cenagoso o lodoso», de la voz *ba-lunia*, «en el lodo» (*Diccionario de la España Antigua*, Madrid, 1836, III, 421).

Bayona puede significar «la colina del río» G. DE J. ALVAREZ, *cit.*, 138. Esta significación parece más apropiada al lugar que ocupa la población en un horcajo entre el Jarama y el Tajuña, a 510 m. de altitud, dominando ambas corrientes.

Encuentro Bayona: dos en Pontevedra y uno en Toledo, aparte del nuestro, conocido por Bayona de Aranjuez o de Tajuña. Bayonas: uno en Pontevedra y otro en Jaén.

No hay que olvidar que se da el nombre de *bayón* a una planta que se cría en las riberas, es alta como una espadaña, de tallo redondo y sin hojas, se la llama también *espadaña* (V. GARCÍA DE DIEGO, *Etimologías Españolas*, Madrid, 1964, 424). En una zona rodeada de ríos, con cañaverales (hay un topónimo: *Barranco de las Cañas*), no es aventurado pensar en la relación de bayón, con nuestro Bayona.

La toponimia que puede rastrearse ayuda a la interpretación de este paraje: *Isla de Peñalba*, esto es «Peña Blanca», que pudiera estar en relación con aquella colina del río ya comentada; *Casa de la Isla*, *Soto de la Chopera de Bayona*, *del Parral*, *Camino del Sotillo*, *Senda Galiana* (o sea «senda de los pastores»), *Cañada*, *Camino del Inquisidor*, *Camino del Terronal*, *Casa de la Encomienda*, *Valle de la Amarguilla*, *Barranco del Picote*, *Quiñon* (referido, sin duda, a un paraje de excelente suelo agrícola, como lo es el de nuestra villa).

Bayona aparece ya con este nombre en un documento del año 1208, en el que Alfonso VIII confirma y señala los términos entre el Concejo de Segovia y los de Madrid y Toledo: *Preter Hec Homia, Villam Illam que Bayona Vocatur...* (JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla...*, *cit.*, III, 457).

Su templo, construido en gótico tardío es del siglo XVI. Quedan restos de una fortaleza en un cerro al noroeste del caserío (cota 571) en donde hay unas cuevas llamadas de *Los Vascos* y de *La Mora* (*Inventario Artístico de la Provincia de Madrid*, dirigida por JOSÉ M.ª DE AZCÁRATE, 273-74).

⁵¹ Título concedido el 12 de enero de 1706 a Francisco Hermosa y Revilla, Caballero de la Orden de Calatrava (ATIENZA, *cit.*, 1669).

Población: La componen 42 vecinos y cuarenta casas.

Tierras: Las hay para regadío, secano, viñedo, olivares, prados, montes y eras.

Distribución del término: La integran mil ciento noventa y seis obradas, de ellas trescientos ochentas de secano para sembradura, el resto para viñedos, prados, monte, eras y tierra inútil.

Miden por obradas de ochocientas estadales, de once tercias cada uno.

Producción agrícola, colmenas y ganados: Trigo, cebada, centeno, avena, vino, cañamón, cáñamo, ajos, melones, hortalizas. Se cuenta con siete colmenas y hay ganado vacuno, yeguar, mular, lanar y de cerda.

Diezmos: Se reparte entre el cura, la Iglesia de la Villa, el serenísimo Infante Luis-Jaime, el arzobispo y cabildo de la Iglesia de Toledo, arcediano de Guadalajara y el Beneficio de la Villa. Importa quinientas cuarenta y siete fanegas de trigo y ochocientas treinta y cuatro de cebada.

Industria: Tres molinos harineros, uno de aceite y una fábrica de jabón⁵².

Bienes de propio: Tierras de secano, prado, eras, montes, la pesca del río Jarama, un censo, la casa del Concejo y tres casas más.

Sociedad: Un jornalero, tres viudas y dos eclesiásticos.

BECERRIL⁵³

Villa de la provincia y partido de Guadalajara, del señorío ducal del Infantado.

Límites y extensión: Limita al norte con la jurisdicción de Segovia, al este con La Mata del Espino, al sur El Moral y al oeste con Navacerrada. Se extiende de norte a sur media legua, de este a oeste un cuarto, de circunferencia cinco cuartos de legua.

Población: De 90 a 100 vecinos, incluido viudas y huérfanos. El caserío lo forman de ochenta a noventa viviendas, unas cuatro o seis inhabitables.

⁵² Queda un topónimo referido a la industria: *Molino del Batán*.

⁵³ *Becerril* es topónimo de raíz ibérica, derivado de *becerro* «toro de menos de dos años». Probablemente derivado del hispano-libio IBEX-ICIS «rebeco» (J. COROMINAS, Cit., I. 434-35). Son numerosos los topónimos *becerril*, en Oviedo, Avila, Segovia, Salamanca, de San Juan en Zamora, de Campos y del Carpio en Palencia, el nuestro que es de la Sierra. En general, se da en zonas montañosas o serranas.

Entre el ganado que se cita en nuestra villa tenemos vacuno de cría, esto es *becerros*. Hay un collado de *Las Vacas* (1938 m. de altitud). También hay una *tinada* de los Ma-

Variedad de cultivos: Se dan tierras de regadío para hortalizas y sembradura; de secano, prados, uno de ellos con fresnos. Tierras incultas por naturaleza y montes⁵⁴.

Distribución del término: Lo componen dos mil setecientas fanegas de marcos distribuidas así: regadío para hortalizas dos fanegas, para herrenes veinte, para sembradura cereal y legumbres trescientas quince, para prados setenta y cinco, de montes hay setenta fanegas. Secano: Cereal ciento ochenta fanegas, de montes sesenta y dos. El resto es inculto.

Producción agrícola y ganadera: Centeno, trigo, heno, lino, garbanzos, de estos dos últimos cantidades muy cortas. Ganado vacuno de cría y labor, yeguas de vientre y domadas, potros y pollinos, cabras, ovejas y corderos. Se cuenta con cincuenta colmenas⁵⁵.

Derechos de Señorío: El señor recibe por alcabala 1.830 reales y 24 maravedís, de elecciones 196 reales y medio, de martiniega 60 reales. La renta de los montes 100 reales.

Sociedad: Tres tejedores de lienzo, cinco canteros⁵⁶, carpintero, herrero, cuatro jornaleros y dos clérigos.

droñales, esto es, para refugio del ganado; un *Cobertero* (vértice de 1023 m., de «cobijar, cubrir», igual que tinada); hay un *Descansadero*. Todo, como se ve, en torno al vacuno, origen de la población.

⁵⁴ Hay topónimos referidos a *prado*: *Pradera* de Navaroilloso, Los *Prados* de Castilla, Los *Almorchones* («los pradones o los prados grandes?»). También de *montes*: Cerro de las *Cabezas*, Los *Cerros*, *Ladera de las Matas*.

De la vegetación quedan dos topónimos: Los *Enebrales*, Las *Choperas*.

⁵⁵ Se conserva algún topónimo: Fuente de la *Colmena*, Los *Colmenares*.

⁵⁶ Se explotan las canteras de granito, muy utilizado en el adoquinado de Madrid. Las referencias topónimicas son las siguientes: *Canteras del Berrocal* de Becerril, Casa de las *Canteras*, *Peñas de las Poyatas*, *Peña Retuerta*.